



GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO



DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD HUÁNUCO

RED DE SALUD HUÁNUCO

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



UNIDAD EJECUTORA-1247 RED DE SALUD HUÁNUCO



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y ORGANIZACIÓN

HUÁNUCO. SETIEMBRE 2022





Contenido

Resumen Ejecutivo.....	3
1. Evaluación del cumplimiento de las actividades operativas e inversiones	4
1.1 Modificaciones del POI durante el primer semestre.....	4
1.2 Análisis del cumplimiento de las actividades operativas e inversiones.....	7
1.3 Medidas requeridas para el cumplimiento del POI	14
1.4 Medidas para la mejora continua.....	14
2 Conclusiones	16
3 Recomendaciones	17
4 Anexos	18





INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2022 A NIVEL DE UNIDAD EJECUTORA – I SEMESTRE

PERIODO DEL PEI: 2022-2026

SECTOR: GOBIERNOS REGIONALES

PLIEGO: 448 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO

UNIDAD EJECUTORA: 404 – 1247 RED DE SALUD HUÁNUCO

FECHA: SETIEMBRE 2022

RESUMEN EJECUTIVO



El presente informe de evaluación de implementación del POI 2022 al primer semestre ha sido elaborado en el marco de lo establecido en la Guía para el seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes del SINAPLAN, aprobada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°00015-2021/CEPLAN/PCD y presenta la medición del grado de cumplimiento de metas físicas y financieras ejecutadas al primer semestre 2022 establecidas en el Plan Operativo Institucional de la Red de Salud Huánuco, aprobado con Resolución Ejecutiva Regional N°684-2021-GRH/GR, que constituye el instrumento de gestión institucional, que contiene la programación de actividades operativas de los centros de costos de acuerdo a sus funciones y competencias orientadas a alcanzar los objetivos y metas institucionales, contribuir con los lineamientos estratégicos y misión del Plan Estratégico Institucional.



Como Unidad Ejecutora nos alineamos a tres Objetivos Estratégicos Institucionales contemplados en el PEI 2022-2026, el OEI.02, OEI.06 y el OEI.08, y de estos nos alineamos a 26 Acciones Estratégicas Institucionales; donde al cierre del primer semestre se tuvo un Presupuesto Institucional Modificado PIM de S/ 91,279,942.00 soles, habiéndose ejecutado la suma de S/ 40,603,896.44 equivalente al 44% anual y el 99% semestral, por toda fuente de financiamiento. Por otra parte, respecto a la meta física programada se tiene un total de 1,846,784 al cierre del primer semestre, alcanzando una ejecución de 560,776, que representa el 30% anual y el 75% semestral, según reporte de seguimiento del Aplicativo CEPLAN.

Finalmente señalar que, el presente informe tiene como finalidad presentar la evaluación de metas físicas y financieras, de las 430 actividades operativas, de los 26 centros de costos de la Unidad Ejecutora 404 Red de Salud Huánuco, donde se identificaron los puntos bajos en la ejecución, tomando como medidas inmediatas, la convocatoria del personal bajo la modalidad del D.L. N°1057 CAS y realizar un trabajo más articulado con el Equipo de Gestión y Centros de Costos de la Red de Salud Huánuco.





1. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES

1.1. Modificaciones del POI durante el Primer Semestre

Producto del seguimiento mensual realizado se produjo una serie de variaciones que afectaron la programación financiera y física de las Actividades Operativas programadas en el Plan Operativo Institucional al I-Semestre del año 2022 de la Unidad Ejecutora 404-1247 Red de Salud Huánuco.

Los cambios producidos, se refleja en el incremento de las metas físicas y financieras, como resultado de las modificaciones presupuestales mediante notas de tipo 1, 2 y 4 que comprende a la Red de Salud Huánuco y cuyos datos se reflejan en la presente evaluación con las informaciones que registran los Centros de Costo en el Aplicativo CEPLAN, según la siguiente tabla:

Tabla N° 1 - A: Modificaciones del plan operativo según centros de costos

CC Código	Centro de Costos	POI Modificado	
		N° AO	Financiamien
03.01	OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA	1	0
04.02	UNIDAD DE SEGUROS	6	8,733,551
04.03	UNIDAD DE EPIDEMIOLOGIA	6	0
04.04.01	PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	25	2,636,121
04.04.02	PROGRAMA SALUD MATERNO NEONATAL	82	323,511
04.04.03	PROGRAMA TBC - VIH/SIDA	33	89,124
04.04.04	PROGRAMA ENFERMEDADES METAXÉNICAS Y ZOONOSIS	27	797,828
04.04.05	PROGRAMA ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	49	146,378
04.04.06	PROGRAMA PREVENCIÓN Y CONTROL DE CÁNCER	15	55,928
04.04.07	PROGRAMA REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE E	10	329,505
04.04.08	PROGRAMA REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIA	4	194,442
04.04.09	PROGRAMA CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	41	1,471,971
04.04.12	SALUD AMBIENTAL	3	0
04.04.13	SERVICIOS DE SALUD	4	0
04.04.15	PROGRAMA PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUND	4	0
04.04.16	PROGRAMA PRESUPUESTAL ORIENTADO A RESULTADOS DESAR	31	353,610
04.05	UNIDAD DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA	6	0
04.06	GESTIÓN DE CALIDAD	1	10,820
04.07	SISMED	1	0
05.01	UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y ORGANIZACIÓN	3	0
05.02	UNIDAD DE PRESUPUESTO	5	7,141
05.03	UNIDAD DE PROYECTOS E INVERSIÓN	5	0
06.02	UNIDAD DE ECONOMÍA	3	96,000
06.03	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	57	74,771,521
06.04	UNIDAD DE LOGÍSTICA	7	1,262,491
06.05	UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL	1	0
	TOTAL	430	91,279,942

1/ Se contabiliza las AO financiadas durante la consistencia con el PIA.

2/ Sumatoria de las metas financieras anuales.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.



La Tabla 1-A, nos muestra las modificaciones que ha presentado en el Plan Operativo Institucional en sus diferentes etapas, en los 26 centros de costos que tiene la Unidad Ejecutora 404-1247 Red de Salud Huánuco para este primer semestre.

El Plan Operativo Institucional al cierre del primer semestre cuenta con 430 Actividades Operativas y un financiamiento de S/ 91,279,842.00 soles; teniendo 10 centros de costos sin financiamiento (Asesoría Jurídica, Unidad de Epidemiología, Salud Ambiental, Servicios de Salud, Programa de Condiciones Secundarias de Salud en Personas con Discapacidad, Unidad de Estadística e Informática, SISMED, Unidad de Planeamiento y Organización, Unidad de Proyectos e Inversión y Unidad de Control Patrimonial); debido al poco presupuesto asignado a la institución, en cuanto a los gastos operativos, está a cargo de la Unidad de Logística y el tema del personal lo ve la Unidad de Recursos Humanos.

- **En cuanto a las Actividades Operativas.** Comparando con el POI Consistenciado al PIA 2022, se tenía 419 actividades operativas de las cuales al cierre del primer semestre tuvo un incremento de 11 actividades operativas, haciendo en suma 430, entre los motivos por los cuales se crearon las actividades se encuentran las modificaciones según indicaciones por parte del MINSA, consideradas estas en las definiciones operacionales de los programas presupuestales, y finalmente debido a las incorporaciones presupuestales presentadas en el transcurso del primer semestre.

CUADRO N°1
Modificación de Actividades Operativas

AO	POI CONSISTENTE AL PIA 2022	POI I-SEMESTRE 2022	VARIACIÓN
	419	430	11

- **En cuanto a las metas físicas.** – Se tiene un incremento respecto al Plan Operativo Institucional Consistenciado al PIA 2022, donde al cierre del I-Semestre se tuvo una cantidad programada de 1,846,784 de los cuales se ejecutó 560,776 representando el 75% de avance semestral, según reporte de seguimiento del aplicativo CEPLAN.

CUADRO N°2
Modificación de metas físicas, por toda unidad de medida.

META FÍSICA	POI CONSISTENTE AL PIA 2022	POI I-SEMESTRE 2022	VARIACIÓN
	1,606,439	1,846,784	240,341



El aumento que se muestra en las metas físicas se produjo debido a la creación de nuevas Actividades Operativas en varios centros de costos producto de las incorporaciones presupuestales, así como también a la reprogramación producto de los cambios en las definiciones operacionales de algunos productos y al aumento en el avance cerca al 100%, lo cual ameritaba realizar un aumento en la programación física.

- **En cuanto a la meta financiera.-** Durante el primer semestre del año 2022, se realizaron **36 Modificaciones Presupuestales en la Unidad Ejecutora-404 Red de Salud Huánuco, según notas modificatorias de tipo 1, 2, 4, estas incorporaciones en suma hacen un importe de S/ 22,315,142.00 soles**, las cuales se debieron a muchos conceptos, que en su mayoría fueron para el financiamiento de las medidas adoptadas para el control y monitoreo de la pandemia por la COVID-19; siendo los mayores montos incorporados por un importe de S/ 2,665,721,00 soles; según DECRETO URGENCIA N°009-2022, para financiar la continuidad de la contratación de personal bajo la modalidad del régimen especial del Decreto Legislativo N°1057 (CAS COVID-19), hasta el mes de junio.

Seguidamente se tuvo una incorporación por un importe de S/ 2,843,872.00 soles; mediante Decreto Supremo N°035-2022, para financiar el costo diferencial para el pago de la valorización principal que forma parte de la compensación económica, que se otorga a los profesionales de la salud y al personal de la salud técnico y auxiliar asistencial a que se refiere el Decreto Legislativo N° 1153.

Finalmente se tuvo diversas incorporaciones para el financiamiento de las prestaciones brindadas a los asegurados del SIS en el marco de los convenios, adendas y actas de compromisos suscritos, mediante créditos suplementarios, siendo el mayor monto incorporado por la suma de S/ 9,050,215.00 soles. También se tuvo incorporaciones mediante saldos de balance en la fuente de financiamiento Recursos Determinados y Donaciones y Transferencias; y por ultimo para financiar los productos en el marco del Programa Presupuestal 0131: Control y Prevención en Salud Mental, atendidos a través de las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPRESS), Centros de Salud Mental Comunitarios, Unidades de Hospitalización en Salud Mental y Adicciones y Hogares Protegidos, mediante Decreto Supremo N°049-2022-EF.

Por otra parte, durante el primer semestre del año 2022, **se realizaron 5 transferencias, mediante notas de modificación tipo 4, por el importe de S/ 3,719,322.00 soles;** transferencias realizadas a la U.E. 400 SALUD HUÁNUCO (DIRESA) para la compra de medicamentos e insumos, según Resolución Jefatural N°032/SIS.

Luego de las incorporaciones y transferencias efectuadas en el segundo semestre se tuvo un Presupuesto Institucional Modificado PIM de S/ 91,279,942.00 soles, donde, en comparación



con el PIA 2022, se muestra una variación de S/ 22,315,142.00 soles, en la Unidad Ejecutora 404-1247 Red de Salud Huánuco.

CUADRO N°3
Modificación de meta Financiera

META FINANCIERA	PIA 2022	PIM I-SEMESTRE	VARIACIÓN
	68,964,800.00	91,279,942.00	22,315,142.00

1.2. Análisis de Cumplimiento de las Actividades Operativas e Inversiones

• Ejecución del POI Modificado por elementos del PEI 2022-2026

Como Unidad Ejecutora, la Red de Salud Huánuco se articula a 3 Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI.02, OEI.06, OEI.08) y a 26 Acciones Estratégicas Institucionales que se desprenden de estas. Al primer semestre se tiene una mayor ejecución física en la AEI.02.19 Promoción de Estilos de Vida Saludables en la Población de la Región Huánuco, con un avance del 94%.

Por otra parte, las Acciones Estratégicas con una ejecución de la meta física baja, fueron las que pertenecen al OEI.08 Proteger a la Población y sus Medios de Vida, frente a peligros de origen natural y antrópicos en el departamento de Huánuco, los cuales se encuentra articulado el Centro de Costos Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres, esto debido a que, según lo manifestado por la responsable, no se pudo realizar ciertas actividades debido a la falta de personal, el requerimiento de mantenimiento de infraestructura de los establecimientos de salud, está programado para el mes julio, debido a las demoras presentadas por la unidad de logística; así mismo la actividad de Organización y Entrenamiento de Comunidades en Habilidades Frente al Riesgo de Desastres, está programado para el mes de octubre.



A continuación, se muestra el cuadro de avance en la ejecución de POI Modificado por elementos del PEI 2022-2026:

Tabla N°2 Ejecución del POI Modificado por elementos del PEI

Código	Descripción	Prioridad	N° de AO/Inversión	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física		
					1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
OEI02	Garantizar la atención de salud integral y de calidad a la población de la región Huánuco	2					
AEI02.01	Atención de calidad de los Establecimientos de Salud (EES) hacia la población	1	4	141,894	81 %	0 %	53 %
AEI02.02	Atención integral de niños menores de 5 años	2	43	2,871,915	76 %	0 %	54 %
AEI02.04	Atención integral oportuna a la gestante y mujeres en edad fértil de la región Huánuco	3	83	6,815,222	77 %	0 %	37 %
AEI02.03	Atención preventiva y de control oportuna de las enfermedades metabólicas y zoonóticas de manera integral en la	4	22	844,177	70 %	0 %	33 %
AEI02.05	Atención oportuna a la población con infecciones de transmisión sexual y VIH/SIDA de la región Huánuco	5	23	697,652	56 %	0 %	33 %
AEI02.08	Atención integral oportuna de las personas afectadas por tuberculosis (PAT) de la región Huánuco	6	7	6,799,159	78 %	0 %	39 %
AEI02.14	Control de calidad del agua para el consumo humano	7	11	76,353	76 %	0 %	39 %
AEI02.17	Atención preventiva y de control oportuna para la disminución de la morbilidad por cáncer en la población	8	14	312,470	54 %	0 %	26 %
AEI02.11	Población en general y de alto riesgo con problemas y trastornos de salud mental atendida en los servicios de salu	9	50	1,227,940	77 %	0 %	32 %
AEI02.18	Atención integral y de calidad a los (as) adolescentes de la región Huánuco	10	2	450	87 %	0 %	44 %
AEI02.20	Fortalecer la oferta de servicios de salud (fija y móvil) en los diferentes niveles de atención de la región Huánuco	11	9	0	89 %	0 %	55 %
AEI02.06	Prevención, atención y control de las enfermedades no transmisibles en la población del departamento de Huánuco	12	50	1,281,935	74 %	0 %	32 %
AEI02.09	Vigilancia Epidemiológica en Salud Pública	13	6	0	81 %	0 %	45 %
AEI02.16	Vigilancia y control sanitario ambiental	15	3	0	56 %	0 %	28 %
AEI02.12	Aseguramiento integral al servicio de salud de la población de la región Huánuco	16	6	850,316	75 %	0 %	36 %
AEI02.17	Atención Inclusiva a las personas con discapacidad de la región Huánuco	17	4	0	44 %	0 %	8 %
AEI02.13	Atenciones integrales Oportunas complementarias de salud a la población	18	7	12,921,067	69 %	0 %	35 %
AEI02.10	Atenciones pre hospitalarias móviles oportunas para la reducción de mortalidad por emergencias y urgencias Médicas	19	5	61,172	67 %	0 %	33 %
AEI02.19	Promoción de estilos de vida saludable en la población de la región Huánuco	20	42	109,995	94 %	0 %	36 %
OEI08	Proteger a la población y sus medios de vida, frente a peligros de origen natural y antrópicos en el departamento d	7					
AEI08.03	Mejorar la capacidad de respuesta y resiliencia ante casos de emergencia y desastres en zonas de riesgos del dep	2	1	994	0 %	S.P.	0 %
AEI08.02	Fortalecer la implementación de la prevención y reducción del riesgo de desastres en el departamento de Huánuco	3	9	18,714	37 %	0 %	19 %
AEI08.04	Mejorar la capacidad de respuesta de la rehabilitación y reconstrucción de la población y sus medios de vida afec	4	1	0	S.P.	0 %	0 %
OEI06	Garantizar una gestión institucional orientada al ciudadano	8					
AEI06.07	Planeamiento Estratégico eficiente para el logro de los objetivos institucionales del Gobierno Regional Huánuco	1	3	0	92 %	0 %	45 %
AEI06.09	Gestión adecuada de los recursos presupuestales del Gobierno Regional Huánuco	2	5	0	53 %	0 %	27 %
AEI06.13	Procesos administrativos eficientes para la mejor toma de decisiones del Gobierno Regional Huánuco	5	19	5,572,466	85 %	0 %	37 %
AEI06.14	Asesoramiento jurídico de forma oportuna a los órganos del Gobierno Regional Huánuco	6	1	0	82 %	0 %	41 %
TOTAL				40,603,896			
				430			





• Avance de Ejecución Física del POI Modificado por Funciones del Estado

La función del Estado 20 SALUD, corresponde al nivel máximo de agregación de las acciones y servicios ofrecidos en materia de salud orientados a mejorar el bienestar de la población, en la Tabla N°03, muestra una ejecución financiera de S/ 40,603,896.00 soles y una ejecución física del 75% de lo programado al I-Semestre y 36% de lo programado anual, tal como se muestra a continuación:

Tabla N°3: Avance de ejecución física del POI Modificado por funciones del Estado

Código	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución Física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
20	SALUD	430	40,603,896	75 %	0 %	36 %
	TOTAL	430	40,603,896			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta semestral. Se considera sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión respecto a su meta anual. Se considera sólo a las AO que cuentan con meta física anual.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

• Avance de Ejecución Física del POI Modificado por Centro de Costos

La Red de Salud Huánuco cuenta con 26 Centros de Costos, debidamente articulados a los objetivos y acciones estratégicas del PEI 2022-2026, contando con 430 Actividades Operativas, con un Presupuesto Institucional Modificado PIM de S/ 91,279,684.00 soles y una programación de meta física de 1,846,784, donde a continuación, en la siguiente tabla se muestra la ejecución de las metas por cada centro de costos:



Tabla N°4 Avance de la ejecución del POI Modificado por centros de costo

Código	Centro de Costo	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento Financiero 2/	Ejecución Física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
03.01	OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA	1	0	82%	0%	41%
04.02	UNIDAD DE SEGUROS	6	850,316	75%	0%	36%
04.03	UNIDAD DE EPIDEMIOLOGÍA	6	0	81%	0%	45%
04.04.01	PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	25	336,920	75%	0%	33%
04.04.02	PROGRAMA SALUD MATERNO NEONATAL	82	215,597	78%	0%	36%
04.04.03	PROGRAMA TBC - VIH/SIDA	33	28,218	68%	0%	36%
04.04.04	PROGRAMA ENFERMEDADES METABÓLICAS Y ZOONOSIS	27	242,726	60%	0%	29%
04.04.05	PROGRAMA ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	49	60,654	81%	0%	33%
04.04.06	PROGRAMA PREVENCIÓN Y CONTROL DE CÁNCER	15	20,298	57%	0%	23%
04.04.07	PROGRAMA REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	10	11,206	26%	0%	13%
04.04.08	PROGRAMA REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS	4	11,475	59%	0%	28%
04.04.09	PROGRAMA CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	41	191,469	69%	0%	28%
04.04.12	SALUD AMBIENTAL	3	0	56%	0%	28%
04.04.13	SERVICIOS DE SALUD	4	0	70%	0%	49%
04.04.15	PROGRAMA PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS	4	0	44%	0%	8%
04.04.16	PROGRAMA PRESUPUESTAL ORIENTADO A RESULTADOS DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	20	134,914	68%	0%	58%
04.04.17	UNIDAD DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA	6	0	84%	0%	42%
04.04.18	GESTIÓN DE CALIDAD	1	6,023	73%	0%	36%
04.04.19	SISMED	1	0	100%	0%	50%
05.01	UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y ORGANIZACIÓN	3	0	92%	0%	45%
05.02	UNIDAD DE PRESUPUESTO	5	0	53%	0%	27%
05.03	UNIDAD DE PROYECTOS E INVERSIÓN	5	0	100%	0%	60%
06.01	UNIDAD DE ECONOMÍA	3	18,687	75%	0%	37%
06.02	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	57	37,674,813	95%	0%	46%
06.03	UNIDAD DE LOGÍSTICA	7	800,582	71%	0%	37%
06.04	UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL	1	0	67%	0%	22%
	TOTAL	430	40,603,896			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/inversión, respecto a su meta semestral, agrupadas por CC.

4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/inversión, respecto a su meta anual, agrupadas por CC.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

Como se observa en el Tabla N°03 la Red de Salud Huánuco, cuenta con un avance total en la meta física de 560,776, que representa el 75% y un avance de S/ 40,603,896.44, que representa el 99.31%; donde diversos Centros de Costos no alcanzaron un avance de acuerdo a lo esperado o por debajo del 40%, esto debido a diversas circunstancias que se detallan a continuación:

- **UNIDAD DE SEGUROS**, alcanzo un avance del 75% de su programación física y un 14.75% de su programación financiera, esto se debe a que en el mes de junio se realizó una incorporación presupuestal, según Resolución Jefatural N°111-2022/SIS, el cual provoco una disminución en el avance porcentual. Así mismo dicho avance se debe a que los procesos de adquisición de activos no financieros, genérica de gastos 2.6, se encuentran en fase de



requerimiento en la unidad de logística; así como el presupuesto destinado para el traslado de emergencia, que son gastos de combustible se encuentra en proceso de adquisición.

- **PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL**, alcanzo un avance del 75% de su programación física y un 81.58% de su programación financiera, esto se debe a que en la **AOI00124700009** 3326001 - INSPECCION SANITARIA DE SISTEMAS DE AGUA, según sus definiciones operacionales, para ser considera como avance se debe realizar dos inspecciones sanitarias por visita, por lo que el avance en esta actividad se verá evidenciado a partir del segundo semestre; en la **AOI00124700347 3325102** - ACTORES SOCIALES CAPACITADOS PARA LA PROMOCIÓN DEL CUIDADO INFANTIL, LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA Y LA ADECUADA ALIMENTACIÓN Y PROTECCIÓN, se ha identificado que no se está consolidada de manera eficiente la información a través del registro en el sistema por parte de los establecimientos de salud que realizaron el trabajo. Así mismo existen problemas con la falta de personal comprometido, ya que solo se prioriza las labores del COVID-19, mas no desean realizar otras actividades por no estar contemplados en sus funciones y finalmente los requerimientos de bienes no se están ejecutando por demoras en la Unidad de Logística; y finalmente **3325109 - FAMILIAS CON NIÑOS (AS) MENORES DE 36 MESES Y GESTANTES QUE PARTICIPAN EN GRUPOS DE APOYO COMUNAL PARA PROMOVER CUIDADO INFANTIL, LME Y LA ADECUADA ALIMENTACIÓN Y PROTECCIÓN DEL MENOR DE 36 MESES**, no presenta avance al primer semestre, esto debido a que el reporteador del HIS-MINSA se encuentra actualizando por lo que los datos no fueron procesado oportunamente; por otra parte la Actividad Operativa.
- **PROGRAMA TBC -VIH/SIDA**, alcanzo un avance del 68% de su programación física y un 35.39% de su programación financiera, esto se debe a que en la **AOI00124700054** 4395901 - ORIENTACIÓN/CONSEJERÍA EN VIH Y PREVENCIÓN DE ITS A POBLACIÓN ADULTA Y JOVEN, existe desabastecimiento de pruebas, es por ello que se está priorizando solo a la población gestante; en la **AOI00124700055** 4396101 - POBLACIÓN HSH, TRANS, TS Y DE LA DIVERSIDAD SEXUAL QUE RECIBE ATENCIÓN PREVENTIVA EN ITS Y VIH, también existen desabastecimiento de pruebas para el tamizaje y solo se cuenta con un solo Promotor que capta población HSH; en la **AOI00124700078** 4396301 - ATENCION DE CONTACTOS,



esto en caso de tuberculosis, para considerar como indicador, por contacto solo se consideran cuando son 4 contactos, sin embargo, se está proponiendo considerar a las personas del entorno.

- **PROGRAMA ENFERMEDADES METAXÉNICAS Y ZONOSIS**, alcanzo un avance del 60% de su programación física y un 58.01% de su programación financiera, esto se debe a que en la **AOI00124700262 4398314 - LOCALIZACION Y DIAGNOSTICO DE CASOS DE LEISHMANIOSIS CUTANEA Y MUCOCUTANEA**, no se está desarrollando según lo programado ya que aún se prioriza las actividades destinadas a la prevención y control del coronavirus, producto de ello el personal de realizar el diagnóstico y monitoreo es limitado, de la misma manera las personas no acuden a los establecimientos de salud, por lo se optó por realizar mayores visitas domiciliarias en las zonas de mayor riesgo de contagio; y en la **AOI00124700221 4398201 - CANES VACUNADOS CONTRA LA RABIA**, no se evidencia ejecución, debido a que la actividad se desarrollará en el segundo semestre, en la campaña Vacunación Antirrábica Can na VANCAN.
- **PROGRAMA PREVENCIÓN Y CONTROL DE CÁNCER**, alcanzo un avance del 57% de su programación física y un 37.37% de su programación financiera, esto se debe a que en la **AOI00124700027 0136006 - PROTEGER A LA NIÑA CON APLICACION DE VACUNA VPH**, se cuenta con limitado personal, ya que aún se está priorizando las actividades evocadas a combatir el coronavirus; asimismo todavía no se cuenta con el padrón nominal de matriculados de las Instituciones Educativas, ya que dicha actividad se desarrolla en los colegios previa coordinación con los responsables de estos. Finalmente, en las actividades de Tamizaje no se cuenta con el personal capacitado para realizar la actividad, por la falta de compromiso del profesional médico en la inducción al personal SERUMS, los cuales podrían desarrollar la actividad.
- **PROGRAMA REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES**, alcanzo un avance del 26% de su programación física y un 3.42% de su programación financiera, esto se debe a falta de recursos humanos, en la **AOI00124700061 5005585 - SEGURIDAD FISICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS**, no se ejecuta por demoras e inconvenientes presentados en la unidad de logística, respecto al requerimiento



del mantenimiento de infraestructuras de las IPRESS. Así mismo la actividad de Organización y Entrenamiento de Comunidades en Habilidades Frente al Riesgo de Desastres, se está programando para el mes de octubre, donde se pedirá la participación de la Dirección Regional de Salud Huánuco.



- **PROGRAMA REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS**, alcanzo un avance del 59% de su programación física y un 5.96% de su programación financiera, esto se debe a que se encuentran los requerimientos en proceso en la unidad de logística, teniendo como dato importante el presupuesto para mantenimiento de ambulancias para los establecimientos de salud, asimismo las capacitaciones al personal de salud están programadas para el mes de octubre.



- **PROGRAMA CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL**, alcanzo un avance del 69% de su programación física y un 41.80% de su programación financiera, esto se debe a que el presupuesto incorporado mediante Decreto Supremo N°049-2022-EF, presupuesto destinado para financiar los gastos de bienes, servicios y personal del Centro de Salud Mental Comunitario "Dr. Jesús Virgilio López Calderón"; tuvo un retraso en su ejecución debido a la demora en el proceso de selección CAS, generando dificultades en el desarrollo de sus actividades por la falta de personal. Así mismo, el Hogar Protegido "Amigos de Jesús" se encuentra en proceso de implementación por lo que los requerimientos tanto en la genérica de gastos 2.3 Bienes y Servicios y 2.6 Adquisición de Activos no Financieros, se encuentran en proceso de adquisición en la Unidad de Logística, para ser ejecutado en cuanto se tenga los ambientes y áreas destinadas para el correcto funcionamiento del Hogar Protegido.



- **SALUD AMBIENTAL**, alcanzo un avance del 56% de su programación física, esto se debe a que es un centro de costos que no cuenta con financiamiento, por lo que desarrolla sus actividades con el apoyo de otros programas, el cual es insuficiente, además de ello las actividades que se desarrollan son netamente de campo y no se cuenta con personal idóneo y en las actividades de control sanitario, inocuidad alimentaria, el cual se realiza previa coordinación con las autoridades competentes de los Gobiernos Locales quienes no se involucran en la problemática de los establecimientos de abastos.



- **PROGRAMA PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD**, alcanzo un avance del 44% de su programación física, esto se debe a que dicho programa no cuenta con financiamiento, sumado a ello no se cuenta con el personal idóneo, como son los médicos certificadores y el personal encargado en el registro de codificación de las actividades en el aplicativo HIS MINSA, no está realizando dicha actividad por desconocimiento o descuido; producto de ello se está programando la capacitación a todo el personal encargado de dicha labor.
- **PROGRAMA PRESUPUESTAL ORIENTADO A RESULTADOS DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO**, alcanzo un avance del 68% de su programación física y un 45.89% de su programación financiera, esto se debe a que los requerimientos presentados a la Unidad de Logística no se ejecutan debido a que, por la coyuntura económica, los precios de los bienes se encuentran en constantes cambios, generando retraso en los procesos de adquisiciones.
- **UNIDAD DE PRESUPUESTO**, alcanzo un avance del 53% de su programación física y un 0% de su programación financiera, esto se debe a la falta de personal en sus áreas pertenecientes a esta unidad, por lo que se presentaron requerimientos para cubrir esa deficiencia, tomando como mediada convocar a concurso cas las plazas vacantes; respecto a la meta financiera su ejecución está proyectado para el segundo semestre, ya que se encuentra en proceso de adquisición de útiles de escritorio para dicha unidad.
- Finalmente cabe mencionar que se identificaron Actividades Operativas que presentan riesgo de no cumplir su programación anual, donde se menciona a continuación cuales son y las causas de dicho riesgo:
 - En el Centro de Costos, Programa Articulado Nutricional, cuenta con una Actividad Operativa **3326009 - ANALISIS DE METALES PESADO**, no presenta ejecución, esto debido a que dicha actividad no cuenta con financiamiento, siendo esta necesaria para la toma de muestras, por lo que para el segundo semestre se solicitará financiamiento o apoyo presupuestal a los programas presupuestales para desarrollar la actividad.



- En el Centro de Costos, Programa Salud Materno Neonatal, cuenta con una Actividad Operativa **3330619 - SEGUIMIENTO DEL RECIÉN NACIDO DE ALTO RIESGO**, no presenta avance en la ejecución de la meta física, debido a que dicha actividad se realiza por un equipo multidisciplinario de profesionales en los hospitales, los cuales hacen seguimiento al recién nacido con complicaciones de diversas índoles; por lo tanto, corresponde al H.M.I. Carlos Showing Ferrari realizar la actividad, sin embargo no cuentan con el equipo multidisciplinario que está conformado por varias especialidades, motivo por el cual no viene ejecutando la meta física programada.
- En el Centro de Costos, Programa Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis, cuenta con una Actividad Operativa 4398109 - VIVIENDAS EN ÁREAS DE TRANSMISIÓN DE BARTONELOSIS Y/O LEISHMANIOSIS PROTEGIDAS CON TRATAMIENTO RESIDUAL, el cual no presenta avance en la ejecución de la meta física, debido a que recién se cuenta con equipos de fumigación, por lo que se programó realizar la actividad en el segundo semestre.

1.3. Medidas Adoptadas para el Cumplimiento de Metas

- ✓ En coordinación con los Programas Presupuestales se realizó el seguimiento de las actividades por MICRORED e IPRESS a través del reporte trimestral, a fin de solicitar informe de actividades.
- ✓ A través del área de calidad se viene realizando monitoreo del cumplimiento de actividades mediante documentos remitidos al jefe de cada Micro Red.
- ✓ Seguimiento y monitoreo de los recursos financieros para el adecuado cumplimiento de la ejecución, como control adecuado de la calidad de gasto de las metas financieras.
- ✓ Se realizó una reunión general lo cual se acordó que la Unidad de Logística agilizará los requerimientos de cada área usuaria a un plazo establecido, para la adquisición de bienes y servicios para que llegue en el momento oportuno a los establecimientos de la jurisdicción de la Red de Salud Huánuco.
- ✓ Con la finalidad de articular los sistemas administrativos transversales y facilitar el proceso de desarrollo de registro del seguimiento de las metas físicas y financieras del POI 2022 en el Aplicativo CEPLAN, se continúa con el acompañamiento a través de las asistencias técnicas a los Centros de Costos.



1.4. Medidas Adoptadas para la Mejora Continua

- ✓ Coordinación con los jefes y responsables de PROMSA de las Microredes para el incremento de las labores extramurales, en cumplimiento de los diferentes indicadores y no solamente en labores de COVID-19.
- ✓ Fortalecer el trabajo con las autoridades locales y agentes comunitarios de salud, según riesgos epidemiológicos de la pandemia por la COVID-19, por distrito y sector.
- ✓ Reforzar la articulación entre los sistemas administrativos para el mejoramiento de los procesos de compra de bienes y servicios, los cuales serán distribuidos de manera oportuna a los establecimientos de salud de la jurisdicción de la Red de Salud Huánuco.
- ✓ Realizar mensualmente un análisis de ejecución presupuestal versus avance de metas físicas, a fin de identificar los puntos críticos en cada uno y poder reforzar la ejecución de la meta.





2. CONCLUSIONES

- La Unidad Ejecutora 404-1247 Red de Salud Huánuco, cuenta con 26 Centros de Costos, 430 Actividades Operativas programadas en el Plan Operativo Institucional al I semestre del año 2022, comprendida en metas físicas por toda unidad de medida de 1,846,784 y una programación financiera de S/ 91,279,942.00.
- Se alcanzó un avance en la programación de metas físicas al primer semestre del 75%, según reporte actualizado del Aplicativo CEPLAN; asimismo se alcanzó un avance del 99% de la meta financiera programada.
- Se alcanzó un avance en la programación de metas físicas anual del 30%, y en la programación financiera del 44%.
- La Unidad Ejecutora 404-1247 Red de Salud Huánuco, se articula a 3 Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI.02, OEI.06, OEI.08), y 26 Acciones Estratégicas del Plan Estratégico Institucional PEI 2022-2026.
- Se observa que la AEI.08.04 MEJORAR LA CAPACIDAD DE RESPUESTA DE LA REHABILITACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE LA POBLACIÓN Y SUS MEDIOS DE VIDA AFECTADOS POR EMERGENCIAS Y DESASTRES, no presenta avance en su ejecución física y financiera al primer semestre.
- Se evidencia 16 Centros de Costos que cuentan con Financiamiento y 10 sin financiamiento, de los cuales 1 de ellos no superaron el 40% de avance de la meta física y financiera programada al primer semestre.
- Se observa una ejecución muy baja en los Centros de Costos, Unidad de Seguros, Programa Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres, Programa Articulado Nutricional y el Programa Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas.
- Se identificó dificultades en la ejecución, por parte de la Unidad de Logística de los requerimientos de los Centros de Costos, debido al constante cambio de precios de los bienes el cual dificultad llevarse a cabo los procesos, ocasionando en algunos casos la reformulación de los requerimientos.





3. RECOMENDACIONES

- Se recomienda fortalecer la comunicación a todo nivel como el Gobierno Regional Huánuco, Dirección Regional de Salud y Municipalidades para el desarrollo de actividades que requieran su intervención.
- Se recomienda a los responsables de los Centros de Costos de la Red de Salud Huánuco registrar la información en el tiempo previsto, así como el monitoreo del avance de metas, a fin de identificar riesgos y adoptar medidas inmediatas.
- Se recomienda al Equipo de Gestión dotar de Recursos Humanos a todos los establecimientos de Salud para el desarrollo de las actividades operativas programadas, ya que el personal con que se cuenta es insuficiente por la sobrecarga laboral generando un atraso en la ejecución de las metas programadas en el presente año
- Se recomienda a los Centros de Costos un mayor compromiso a la hora de remitir la información solicitada por el Equipo Técnico de Planeamiento, para que sea de forma oportuna y de calidad, con el fin de cumplir los plazos establecidos por el Pliego de Gobierno Regional Huánuco.
- Se recomienda a la Unidad de Logística tomar las medidas correspondientes para la ejecución de los procesos de adquisición, así como realizar una mayor coordinación con los Centros de Costos a fin de evitar inconvenientes.





4. ANEXOS

- ✓ **Reporte de Seguimiento del Plan Operativo Institucional I-Semestre 2022**
<http://datos.regionhuanuco.gob.pe/publico/REPORTE%20DE%20SEGUIMIENTO%20POI%20AL%20I%20SEMESTRE%202022%20GOBIERNO%20REGIONAL%20HU%C3%81NUCO.pdf>

